

COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

Rvdo. Rolando Masache  
**PARROCO DE LA PARROQUIA.**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **TALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Recibido el 18-02-2019.



Sra.: Glenda Janeth Jimá Vaca

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**

COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

ABG.  
Carlos Tapia  
**LÍDER EDUCATIVO.**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

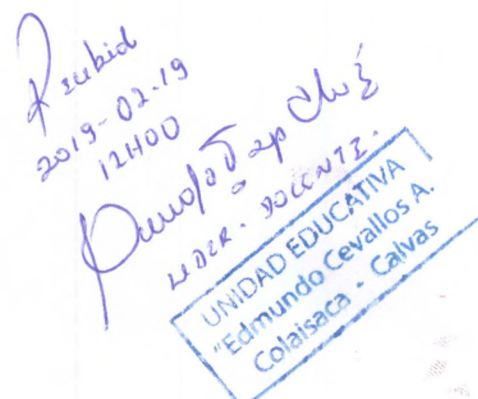
El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **TALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

  
Sra.: Glenda Janeth Jima Vaca  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**



COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SR.

Juan Ramos

**PRESIDENTE DEL CLUB SANCRISTOBAL COLAISACA**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

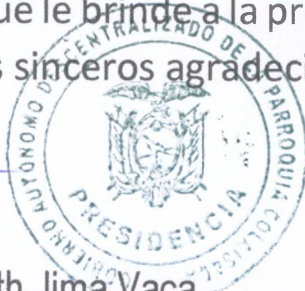
Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **TALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sra.: Glenda Janeth Jima Vaca.

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**



Recibido 18-02-2019

COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SR.

Segundo Gonza

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE SURUNUMA**

En su despacho.

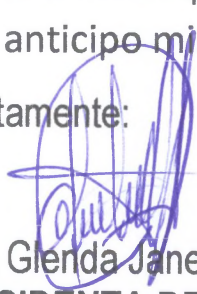

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **. ALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sra.: Glenda Janeth Jimá Vaca  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**

*Recibido*  
*19/02/2019*  


COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SR.

Elías Gonza

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE PIEDRAS NEGRAS.**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

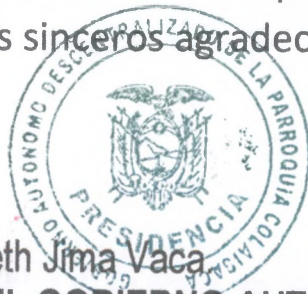
Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **WALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.


Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

  
Sra. Glenda Janeth Jima Vaca

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**



Recibido  
18-02-2019  


COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SR.

Marín Romero

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE COLAISACA**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

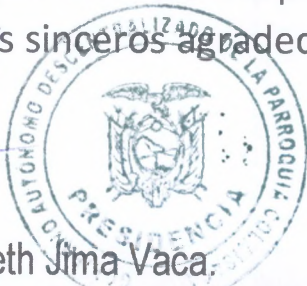
Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **WALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

  
Sra.: Glenda Janeth Jima Vaca.

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**



Recibido =  
12:15 PM - 19-02-2019

COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SRA.

Blanca Cueva

**PRESIDENTA RED DE MUJERES COLAISACA.**

En su despacho.

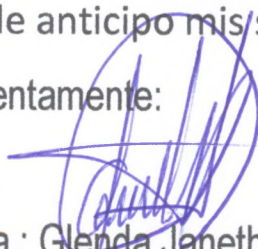
Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **WALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

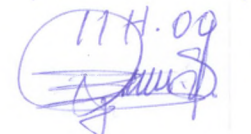
Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Sra.: Glenda Janeth Jima Vaca.

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**

Recibido  
19-02-2019  
11H.09  


COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

DR.  
Rene Castillo  
**MEDICO DEL SUBCENTRO DE SALUD.**

En su despacho.

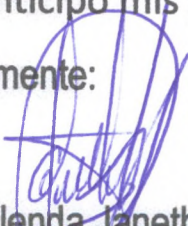
Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **TALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Sra.: Glenda Janeth Jimenez Vaca  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**

Recibido  
19/12/19  
x [Handwritten signature]



COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SR.

Fernando Tandazo

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA CARANGO**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **WALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Sra.: Glenda Janeth Jima Vaca

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**

*Recibido 18-02-2019  
Hora: 14 H 30'*

COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

Srta. Daniela Espinosa.  
**TENIENTA POLITICO.**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

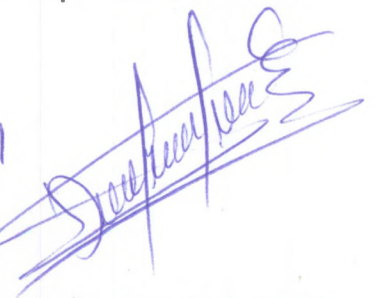
Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **TALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

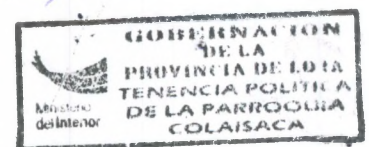
Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:


Sra.: Glenda Janeth Jima Vaca.  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**

*Recibido  
19-02-2019  
17:24*  




COLAISACA 18 DE FEBRERO DEL 2019.

SR.

Jose Espinoza

**PRESIDENTE DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO EL BATAN.**

En su despacho.

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Colaisaca, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

El GAD parroquial dando cumplimiento a la resolución del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 que establece el cronograma de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión 2018, que deberán cumplir las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. Este es un mecanismo obligatorio que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

Con este antecedente hacemos la cordial invitación a que nos acompañe a un **TALLER DE CAPACITACIÓN RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TODOS SACAR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, a realizarse el día lunes 25 de Febrero del 2019, A partir de las 9 A.M. en la oficina de vocales.

Por la atención que le brinde a la presente y contar con su valiosa presencia desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sra.: Glenda Janeth Jima Vaca

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA COLAISACA.**

